

clínico han llegado a producir índices graves de la salud mental del venezolano, por ejemplo, y de las condiciones por las cuales la serie de hechos delictivos proliferan en Venezuela, todos creemos que es sólo por un problema de carácter económico, de carácter social, pero es una conjunción de toda una serie de problemas, que además llevan al venezolano a una situación mental difícil, grave, que debe ser estudiada también.

Cuando hablamos del deporte hablamos de salud. El cuidado de la juventud, del cuerpo, fundamentalmente la preparación del hombre para que tenga una vida sana, útil a través de los campos en los cuales el hombre en el discurso de los siglos ha logrado perfeccionarse. Como es la práctica del deporte en sus diversos aspectos y los aspectos y los diversos parámetros con los cuales vamos a medir el problema y la grave crisis de la salud en Venezuela, sea una Comisión multidisciplinaria, por decirlo así, que se integraría esencialmente con cinco, porque no podemos hacerla de todos los Senadores, cinco Presidentes de Comisiones que deben estar inmersos en gran parte de la problemática planteada en este debate. Yo diría que debe presidirla la Presidenta de la Comisión de Salud del Senado, que debe ser la primera, pero debe llevar dentro del análisis que se hace, al Presidente de la Comisión de Administración y Servicios, porque es un servicio público que tiene una infraestructura y una estructura completa para su prestación y que debe ser analizada allí.

Es un problema ambiental, luego debe estar el Presidente de la Comisión de Asuntos Sociales del Congreso, y es un problema de la planificación del desarrollo, de la planificación general del país, por eso también creo, me incluyo, como Presidente de la Comisión de Planificación y Desarrollo Regional, para estar en esta Comisión. Y así quiero proponérselo (pudieran estar, más a lo mejor el Consejo General de Comisiones del Congreso, pero se nos haría inoperante), solo para que en el seno de esta Comisión Especial, estudiemos los diversos matices de este problema con referencia a un senador que habla) diversos matices de este problema. (Si, es un problema agrícola, la seguridad alimentaria, el problema de la desnutrición etc., es también es un problema financiero, por el uso indebido de los recursos, etc.) Pero vamos a hacerlo con cinco a través de los cuales casi todos estamos participando, y así más fácilmente lleguemos a algunas conclusiones concretas y formulemos unas proposiciones, al menos que no dejen enterrada la esperanza más allá de esa "Caja de Pandora" que puede ser salvación del país. Por eso quiero solicitarle la venia a la senadora Lolita Aniyar, para formular la siguiente proposición:

"Que se designe una Comisión Especial encargada de estudiar la materia planteada en las diferentes intervenciones de este debate, a efectos de que informe a la Cámara oportunamente y formule las proposiciones que considere precedentes".

Esta Comisión Especial estaría integrada por los Presidente de las Comisiones Permanentes de, Salud, de Administración y Servicios, Planificación y Desarrollo, Ambiente y Asuntos Sociales".

Es todo, Presidente.

SENADOR MORALES BELLO (DAVID): Honorable señor Presidente, apreciados colegas:

Las diferentes intervenciones escuchadas en el transcurso de este Debate nos han confirmado en el convencimiento de que la materia es sumamente compleja, y, por lo mismo, exigente, de una atención muy especial.

Es cierto lo que expresaba el Senador Montiel Ortega. Hace muchos años (el puso un punto de partida pero con toda seguridad eso acepta una revisión mucho más atrás). Se viene hablando acerca del tema de la salud, y aunque los discursos pudieran ser coincidentes en diferentes épocas, la motivación ha sido la misma: la preocupación por encontrar fórmulas eficientes, a los efectos de cumplir lo que en Venezuela es un deber constitucional del Estado, como es garantizar la salud de los pobladores del país. Esto, hasta ahora, ha resultado una utopía, pero, por supuesto, hay que insistir a fin de no exhibirse como insensible ante algo que evidentemente hiere a quien tenga —y eso lo tenemos todos: una dosis de sensibilidad social.

Pienso, que ante la expresión terminante del Constituyente Venezolano, cuando en el artículo 76 dice: (*lee*): "Todos tienen derecho a la protección de la salud, las autoridades velarán por el mantenimiento de la Salud Pública, y proveerán los medios de prevención y asistencia a quienes carezcan de ellos", hay un mandato que resulta imposible de ser abdicado por el Estado, y porque el Estado venezolano está en la impremitible obligación de garantizarle a los pobladores del país su salud, y aunque dentro de esa complejidad de la materia, no es posible decir tajantemente que la privatización se vuelve un tabú, si hay que estar muy claro en que a los efectos de cumplir el mandato constitucional, el Estado no es que puede, sino que debe utilizar todo cuanto recurso lícito esté a su alcance para poder cumplir su cometido. De modo que en sí, en la formulación de políticas de salud pública, el Estado puede incorporar, en un momento dado, a determinadas áreas, a determinados servicios concurrentes

al cumplimiento del mandato constitucional, nada debe obstar para que eso pueda hacerse, porque de lo que se trata es de cumplir con el deber primario, con lo esencial, y todos aquellos otros no son sino medios, que de ser efectivos y eficientes, vendrían a aportar parte de soluciones que sirvieran para poder cumplir con el deber esencial.

Todas estas consideraciones, y tal como lo manifestaba el senador Edgar Flórez, nos conducen a la conclusión, de que estamos ante un problema que no acepta ser concluido mediante un debate en Cámara. Aquí se requiere de un estudio, hecho con profundización analítica y mediante el concurso de personas suficientemente capacitadas que aporten las soluciones que nosotros debemos saber acopiar, a los efectos de poder cumplir con nuestro deber. Por esto nos luce que el senador Edgar Flórez ha propuesto el seguimiento que debemos aplicar a este debate, a los efectos de no cortarlos acá junto con agotarse el tiempo, y para autoadministrarnos una dosis de tiempo, que nos ayude para poder presentar conclusiones que, con toda seguridad, se van a corresponder con unas cuantas de las proposiciones formuladas tanto por la senadora Lolita Aniyar, como por el senador Pedro Cardier, el senador Rafael Enrique Casal y el senador Ledezma, pero que van a poder contar con una plataforma de sustentación mucho más consolidada hasta por el tiempo dedicado al análisis del problema.

De modo que, aunque la Fracción de Acción Democrática inicialmente, por intermedio del senador Casal y con posterioridad mediante el respaldo que expresara el senador Ledezma, se manifestó de acuerdo con la remisión de la materia a la Comisión Permanente de Salud Pública, nos luce la proposición del senador Flórez más amplia, porque sirve para abrir un compás que va a obtener esta colaboración plural, que hace falta a los efectos de poder enfocar con precisión un problema de tanta amplitud. Por esta razón, no contradiciéndonos con nuestra posición inicial, sino como consecuencia de ella, y en virtud del desarrollo del debate, nosotros vamos a retirar la proposición del senador Casal, con el apoyo del senador Ledezma, y vamos a adherirnos a la proposición a la proposición del senador Edgar Flórez, en la seguridad de que así cumplimos mejor el cometido que todos estamos deseando alcanzar. En esta forma, expreso que Acción Democrática votará a favor de la proposición del senador Edgar Flórez.

EL PRESIDENTE.— Continúa el debate. Tiene la palabra la senadora Evangelina García Prince.

SENADORA GARCIA PRINCE (EVANGELINA).— Muchas gracias, señor Presidente, colegas Senadores.

Lo más probable es que yo no forme parte de esa Comisión. Si quisiera dejar algunas ideas (porque realmente estoy muy ocupada en las otras, lo que quise decir), quisiera dejar algunas ideas que pueden ser motivos de reflexión para quienes enfrenten esta tarea verdaderamente tan importante, que se ha venido dibujando a través de las riquísimas intervenciones que han protagonizado los distinguidos colegas en este Debate, que bien hizo Lolita en calificar de importancia nacional.

Creo que una de las conclusiones a las que podemos arribar en este Debate es darnos cuenta de que el problema de la Salud en Venezuela, como en cualquier parte, es superar un problema en el cual las determinaciones sociológicas, culturales, económicas, políticas y técnicas, de carácter médico y farmacológico, obligan necesariamente a darle a cualquier propuesta o visión del mismo, un enfoque eminentemente sistémico.

Yo creo que ha flotado en el ambiente de la discusión la percepción de que el asunto es así, que no hay un asa donde agarrarse para buscar las soluciones, porque el problema es multifacético y tiene que ser, no sólo multidisciplinariamente enfocado, sino multifacéticamente analizado y a través de un análisis complejo arribar a conclusiones y propuestas igualmente variadas, conjugadas y articuladas de manera coherente. Las palabras de Leonardo Montiel me impresionaron muchísimo, la reducción del problema de la salud a la situación de desnutrición es real, pero tal como lo dijo Fernández Daló, expresa un sentimiento respecto no sólo del problema de la salud, sino de muchos problemas del país, porque podríamos decir casi lo mismo del problema de la educación o de otros problemas, pero este tipo de enfoque no por ser cierto nos ayuda realmente a buscar soluciones al problema que tenemos.

Este enfoque general con el que yo estoy iniciando mi intervención al reconocer que hay componentes sociológicos, culturales, técnicos, políticos y económicos, nos debería conducir a nosotros a pensar igualmente que el problema de la salud en Venezuela no es un problema donde hay un actor que domina la escena del Estado, y que el resto de los actores que en él intervienen no tienen ningún tipo de responsabilidad en la ocurrencia de la crisis que está pasando, como nunca hemos conjugado en análisis del problema de la salud, en términos de lo que es el rol de cada uno de los actores en diferentes escenarios, en los cuales ha venido jugándose y concretándose el problema de la crisis que hoy vivimos, tendemos a buscar soluciones unilaterales y a pesar de que aparece como muy clara la visión sistemática, creemos que vamos a arreglar el pro-